

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 28 DE FEBRERO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mático.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

N.º 1.017.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

Por más que lo nieguen los periódicos oficiosos, es indudable que ha entrado la desorganización en la mayoría del Congreso, y que las fracciones conciliadas no ocultan ya el odio que se profesan.

Lo ocurrido en la votación del Sr. Ayala; la derrota del Sr. Bugallal, candidato á una de las vicepresidencias del Congreso,—derrota que se debió, según dicen, á los trabajos del ministro de la Gobernación;—el altercado que hubo entre el autor del *Tanto por ciento* y el Sr. Silvela, al discutirse el acta de Alcoy, por donde ha sido electo diputado el Sr. Alzugaray; las disidencias que claramente se manifestaron al votarse si el mismo Sr. Alzugaray tenía capacidad para ser diputado, ¿qué otra cosa significan sino que en las huestes ministeriales no hay ya aquella disciplina tan trabajosamente impuesta por el Sr. Cánovas?

Y no es esto sólo: en opinión de algunas personas que suelen estar bien informadas, un elevado funcionario, amigo íntimo del Sr. Romero Robledo, viene estrechando sus relaciones con el Sr. Posada Herrera, á fin de poder realizar en una época más ó menos lejana, ciertos propósitos.

Por otra parte, á un periódico democrático de Málaga le asegura su corresponsal en Madrid, que el Sr. Romero Robledo, de acuerdo con algunos prohombres de la situación, aspira nada menos que á reemplazar al Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia del Consejo de Ministros.

Esta noticia la dió ya hace algunos meses el mismo corresponsal; pero los diarios oficiosos, empeñados siempre en desfigurar la verdad de los hechos, dijeron que tal suposición era completamente gratuita y destituida de fundamento, por existir identidad de miras y aspiraciones entre los dos personajes aludidos. Resulta ahora, según el corresponsal, que sus vaticinios se han cumplido y que todo el mundo principia ya á ver claro en un asunto antes tan oscuro. El Sr. Romero Robledo, por una serie de extratagemas que sería prolijo referir, se propone reemplazar parlamentaria y constitucionalmente al jefe de la situación, con el que disiente desde hace tiempo en muchas y muy importantes cuestiones. Esto no se oculta á la clara penetración del Sr. Cánovas, que hace todo lo posible por desarmar á su competidor, ó mejor dicho, á su antagonista, habiéndose entablado por consiguiente una lucha sorda y continua que contri-

buye más y más á la creciente desorganización de la mayoría.»

No sabemos si el Sr. Romero Robledo podrá realizar sus propósitos; pero dada su *travesura* y la pequeñez de nuestra política, no debe extrañarnos que trate de imitar á aquel personaje del *Gran filon*, que consiguió sustituir á su jefe en la presidencia del Consejo.

Algo tiene adelantado en este sentido el Sr. Romero Robledo, pues á semejanza del personaje de la comedia, cuenta ya con una fracción bullidora, que los periódicos llaman la del chocolate. Además, muy bien pudiera suceder que el Sr. Romero Robledo se contentara con formar parte de un Gabinete en que no estuviera anulado como en el actual, y que podría presidir, v.g., el Sr. Posada Herrera. Si así fuese, las noticias que da el corresponsal del periódico de Málaga, podrían relacionarse con aquella otra de la intimidad de relaciones entre el de Llanes y el elevado funcionario, amigo del ministro de la Gobernación.

Al Sr. Cánovas del Castillo no se le oculta ciertamente la descomposición de la mayoría, y, queriendo atajarla, procura halagar á los diputados *rebeldes*; celebra con ellos conferencias muy *cordiales* y atiende sus

peticiones con paternal solicitud. Tal vez así consiga el Sr. Cánovas que no sobrevenga por ahora el rompimiento definitivo entre los conciliados y que no le abandonen sus parciales; pero se nos figura que, al fin y á la postre, la obra de D. Antonio se vendrá á tierra, y que el *gran partido liberal conservador* desaparecerá como por encanto.

Sobre este punto no debe hacerse ilusiones D. Antonio. Los partidos son fuertes y vigorosos cuando se hallan unidos por el lazo de las ideas; pero cuando ese lazo no existe; cuando sólo intereses del momento ó el miedo personal influyen en su formación, están fatalmente condenados á morir en un un término muy breve.

Una sentencia de *La Epoca*, que parece haber sido hecha para estos días en que las mayorías se indisciplinan y las oposiciones se aprestan al combate:

«Hablando mucho es indudable que ni se gobierna ni se deja gobernar.»

Pues ¡á callar! y dejemos al gobierno que gobierne, aunque ya está visto que, lo mismo hablando que callando, la gobernación no parece por ninguna parte.

No se ha confirmado la noticia dada por algunos periódicos, de que el padre Mon haya salido de Huesca por disposición de la autoridad gubernativa.

CORRESPONDENCIA EUROPEA.

París, Febrero 18.

En medio de la inquietud que provocan los temores de una grave complicación en los sucesos de Oriente, apenas si queda espacio á la atención para notar el movimiento de la política interior en los principales pueblos de Europa.

No podemos sin embargo prescindir de indicar los hechos más culminantes que en este orden se vienen produciendo.

1. Francia prosigue su fecundo trabajo de reparación, apartándose con estudio de todas las cuestiones que pudieran perturbarla en su obra de paz y de progreso. Parece curada, y esperamos que lo sea definitivamente, del espíritu de aventura y de vanidad con que hasta aquí ha gastado sus fuerzas y disipado su genio. Con la prudencia que debe observar un convaleciente, procura impedir que el germen del mal se reproduzca; y más atenta á conjurar los peligros que á remover con resuelta iniciativa sus causas, las conlleva y modifica con temperamentos tan suaves que hacen casi imposible la próteta. No es el medio más expedito, pero es sin duda el más seguro de afirmar el nuevo régimen que representa la República.

Con esa moderación y parsimonia vienen corrigiendo de consuno el Go-

bierno y la Cámara las arbitrariedades y violencias de la reacción, que todavía, si ocasión ó pretexto se le diera, podría hacerse fuerte en el Senado. Mientras la Cámara continúa invalidando algunas elecciones (últimamente 7) con un criterio más laxo que el que la ley prescribe, el Ministro del interior dictó una circular (el 12) á los prefectos, condenando enérgicamente la funesta práctica de las candidaturas oficiales y prohibiendo todo acto y hasta toda insinuación que pueda revelar á las poblaciones preferencia por un candidato. Mas esto caracteriza la situación. Se destruye en el hecho un abuso. Pero ¿qué garantía positiva queda de que otro gobierno no intente volver á aquella práctica que es la negación misma de la libertad y de la dignidad de una nación? Lo que una circular dispone otra circular revoca. El poder será libre para violentar el sufragio hasta que una ley haga imposible su intervención en las elecciones. Para eso no tiene resolución, ni acaso idea, el partido republicano en Francia.

Con mas iniciativa ha sabido prevenir en principio el peligro de la dictadura militar. Pero en este punto más segura garantía hubieran podido recabar de los hechos que de las declaraciones legales. La deficiencia en aquella y en esta cuestión recae precisamente en los términos de que la solución definitiva y eficaz depende. Allí no basta la acción definitiva del poder; aquí no basta el texto de una ley.

El premio á la lealtad del mayor Labordere, la depuración y el castigo de la tentativa de golpe de Estado conforme á los artículos del Código penal que ni los tribunales han aplicado, ni la Cámara ha exigido que se cumpla, habrían hecho más ciertamente que la ley sobre el estado de sitio para garantizar al país contra nuevos atentados de fuerza.

Aun con esas contemplaciones en que la prudencia se confunde con la debilidad, y por falta de rigor en la justicia queda la paz comprometida, el proyecto sobre el estado de sitio, que ha votado la Cámara, constituye un capital progreso en el régimen político de Francia. Por él se prescribe. 1.º que el estado de sitio sólo puede declararse en caso de guerra extranjera ó de insurrección á mano armada y mediante una ley que determine la comarca á que se aplique y fije el tiempo de su duración á cuyo término cesará de hecho, á no ser que una nueva ley lo prorogase; 2.º que el Presidente de acuerdo con los ministros pueda declararlo, en caso de estar cerrado el parlamento, el cual se reunirá de propio derecho dos días después; 3.º que en caso de disolución de la Cámara no podrá declararlo el gobierno hasta la terminación de las elecciones, salvo por causa de guerra extranjera y debiendo inmediatamente convocar los comicios, y 4.º que en los dos últimos casos el Parlamento ante todo y sin demora decidirá si ha de mantenerse ó

levantarse el estado de sitio, el cual quedará de hecho levantado si hubiere desacuerdo entre las Cámaras.

Dado que todavía no basten los medios normales del derecho para reprimir las perturbaciones interiores de un pueblo, que no debieran jamás confundirse con un estado de guerra civil cuanto ménos de guerra extranjera, es de capital importancia limitar los casos en que haya de sustituir á la autoridad civil la fuerza militar y restringir sus atribuciones. Aunque no satisfaga á esta última condición y se resienta todavía del pernicioso sentido dictatorial de que apenas si comienzan á desprenderse los Estados modernos, puede hasta donde la virtud de la ley alcanza, que no es todo lo que debiera cuando la disciplina de los ejércitos sirve al poder contra los pueblos, puede esa reforma librar de riesgos inminentes á la república. Pocos días hace que la opinión se sentía alarmada ante los anuncios de un nuevo 16 de Mayo. Parece que el mariscal Mac-Mahon decía, aludiendo á las concesiones que el voto del país le impone: «nada de esto habria pasado si yo hubiera decretado el estado de sitio.» ¿Qué demostración más elocuente de la importancia de esa ley?

Si no tan decisiva, tiénela grande el proyecto también votado ya por la cámara, sobre la venta de periódicos y de toda clase de impresos en la vía pública. Los prefectos concedían y retiraban autorizaciones, y en Francia, donde por

¿Y quien podia esperar que el gobierno del señor Cánovas adoptase una resolución que necesariamente habia de disgustar á los ultramontanos?

Entiéndase que nosotros al decir esto no abogamos porque se tomen medidas gubernativas que las leyes no permiten. Nosotros lo que queríamos, segun indicamos en el número anterior, es que los tribunales entendieran del asunto.

La prensa vascongada confirma el completo rompimiento de los diputados de aquellas provincias con el Gabinete, y el abandono de los bancos ministeriales por los de oposicion.

Como se vé la marea sube, aunque otra cosa digan los ministeriales.

Los presupuestos no se presentarán á las Cortes tan pronto como se decía.

Posible es que este año suceda lo que en el anterior y que por esta causa los presupuestos no pueden discutirse detenidamente.

¿Pero qué importa que se discutan poco ó mucho? Lo que interesa es que se aprueben aun cuando se á última hora y por más que chillen los paganos.

¿Cuándo se trata en el Congreso la cuestion del hipódromo?

Se nos figura que la cosa merece pena de que la mire con interés algun representante del país.

Dice un periódico de Madrid que el sacristan de Nanclares ha asegurado desde el púlpito que vió subir á la gloria el cuerpo de Pio IX.

¿Postaríamos cualquier cosa á que las beatas de Nanclares están dispuestas á sacar los ojos al que no quiera dar crédito á las palabras del sacristan.

Decididamente la seguridad individual va siendo un mito en nuestro país.

En uno de los dias del mes actual, el alcalde, el regidor síndico, el secretario de ayuntamiento y 4 veci-

nos más de la Puebla de Obando, marcharon á Alburquerque con objeto de gestionar el despacho de algunos asuntos; y á su regreso fueron sorprendidos en la dehesa de Castellanos por doce hombres que les despojaron del dinero que llevaban, de algunas capas, mantas, chaquetas, etc.; llevándose tambien el caballo que el alcalde montaba.

El secretario de ayuntamiento, que trató de fugarse, fué perseguido y alcanzado por uno de los ladrones, que le causó una herida en la cabeza.

Dícese que los bandidos, prevaleciendo de lo montuoso del terreno, tiempo há que permanecen en el sitio indicado y en sus cercanías, y que por este motivo están llenos de terror los habitantes de los puntos inmediatos.

Esperamos que la autoridad correspondiente dará las órdenes necesarias para la captura de los ladrones mencionados, destinando á este servicio fuerzas de la guardia civil en número bastante, pues á causa de las condiciones del terreno, es más difícil la persecucion.

Parece que en algun pueblo de esta provincia, donde ignoran, por lo visto, que el término para la adquisicion, sin recargo, de las cédulas personales se prorogó hasta el 28 del actual, se exige desde hace algunos dias, á todos los que van á proveerse de cédulas, que compren dos, una de ellas en concepto de recargo.

Es de creer que si las personas interesadas entablan las oportunas reclamaciones, se les indemnizará del perjuicio que han sufrido, por los causantes de él.

El Sr. Silvela, contestando al discurso que en la sesion del lunes pronunció el marques de Sardoal, ha dado á entender que no debe extrañar á nadie el que los petardos se hayan puesto de moda en nuestro país, pues que lo mismo sucede en Francia y en Italia.

No es mal consuelo el que nos ofrece el ministro de Estado.

Nos escriben de Zafra, que el comité constitucional de aquella villa, ha sido reorganizado en la forma siguiente: Presidente honorario, el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente efectivo, don Carlos Ramirez y Lobato. Vice-presidentes, D. Enrique Jimenez Saez y D. Fermin Maraber Moreno, Vocales, D. Julian Guerra Alvarez, D. Francisco Garcia de la Mata, D. Tomás Rivadeneira Dominguez, D. José Guerrero Contador, D. Teodoro Hernandez y Picon, D. Gabriel Gallardo Diaz, Secretario, D. Cayetano Ortiz Venero, Vicesecretario, Leopoldo Diaz y Mancera.

En la carta á que nos referimos se dice que el comité de Zafra, único de por aquí que mandó comisionados á la reunion celebrada por su partido en Noviembre del 74, es el más antiguo de la provincia. No lo dudamos; y es probable tambien que sea el único que en ella exista. Al ménos LA CRÓNICA no tiene noticias de otros, pues si bien se ha dicho que en Badajoz iba á elegirse un comité constitucional, se nos figura que esto no se ha verificado aun, ya porque como algunos suponen no se cuenta con el suficiente número de personas á quienes poder elegir, ya por otras causas.

La Diputacion provincial ha celebrado hoy su primera sesion, ocupándose del presupuesto adicional.

1787 hombres le corresponden á esta provincia de los 70.000 que segun parece vá á llamar á las armas el Gobierno.

Nosotros creiamos que terminada la guerra de Cuba, sería menor la cifra del actual reemplazo.

Se cree que esta noche hará la Diputacion provincial el sorteo de décimas.

59 hombres y 9 décimas le corresponden á Badajoz de los 1787 que tocan á nuestra provincia.

Es probable que el número de mozos incluidos en el alistamiento de

la capital sea insuficiente para cubrir aquel cupo.

Hemos recibido con gusto los *Teos del Nalon*, revista científica literaria ilustrada que se publica en Oviedo.

Nuestro particular amigo el señor Marquez Perez nos remite para su insercion la siguiente carta.

Badajoz 26 de Febrero de 1878.

Sr. Director de la LA CRÓNICA.
Muy estimado Sr. mio y amigo: esta mañana se ha dicho en la estacion del ferro-carril y en público, que mi separacion de la redaccion de *El Eco de Extremadura* obedecia á un resentimiento porque no se me habia regalado un palco para asistir á la última funcion que se ha dado en la plaza de toros.

Me ha causado indignacion dicha especie, mas que todo, por la persona que lo ha dicho, que debiera respetar la noble conducta que con ella he usado desde que con ella compartí leal y desinteresadamente las rudas fatigas del periodismo, que por pequeñas que sean, siempre aportan sinsabores. Vd. los conoce porque es periodista.

Conste públicamente que yo no he pedido palcos, ni sillas, ni entradas. Que no se confunda mi personalidad con la de otro individuo que ejerciendo un cargo análogo al mio en la esfera oficial pidió palco ó localidad y no fue servido, en lo cual la empresa estuvo en su perfecto derecho.

Mi salida de la redaccion de *El Eco* obedece á causas distintas; son mas elevadas que la mezquindad de un palco, silla ó entrada.

Si alguien pudiera dudar, quedaría desvanecida la duda con que el Sr. Director de *El Eco de Extremadura* publicara integra la carta que le dirigí, noticiándole el propósito de no continuar ocupándome para nada en trabajos para el mismo.

¿Puede pedirse más?

Apelo al fondo de lealtad de estas líneas, y no dudo que quedarán desde luego desvanecidas las torcidas especies que el despecho haya vertido ó inventado por mi separacion de *El Eco*.

ese medio llegan á la inmensa mayoría de los lectores las publicaciones políticas especialmente, podian ser árbitros los agentes del gobierno de la prosperidad de una empresa, del ejercicio de una industria, y de la propagacion de las ideas. La ley exigirá solo una mera comunicacion al alcalde, al subprefecto ó al prefecto, segun que desee hacer la venta en un pueblo, en un distrito ó en un departamento.

Por razonables y templadas no se librarán estas reformas de la oposicion de las derechas del Senado. Pero aunque forman mayoría en el fondo hostil á los proyectos y al gobierno, quedarán en minoría, merced á la actitud de los constitucionales, obligados á servir á la necesidad irresistible de la transaccion. Hasabido imponerla la mayoría republicana de la Cámara, cediendo de un lado á votar el presupuesto de gastos dentro de este mes, y reservándose de otro en el voto de los ingresos, que se hará por una dozava parte para el mes de Marzo, la garantia contra la resistencia del Senado.

Prosiguiendo con saludable empeño la obra de difundir la instruccion, ha propuesto M. Bardoux la creacion de una cátedra de Estética en el colegio de Francia, prepara un proyecto sobre la enseñanza superior y ha obtenido de la Camara elevar el presupuesto de la instruccion pública de 11.211.282 á 53.470.714 francos, destinando 206000 á premiar las investigaciones de los sabios, y 345.000 á viajes de exploracion

geográfica y á misiones científicas. De esta suerte se ligan á la consolidacion de la república la libertad y la paz, la prosperidad material y la cultura.

II. Anunciabase en Alemania una modificación en la cancellería del imperio que, á la vez que desembarazara al príncipe de Bismark de ciertas atenciones de la política interior, diera satisfaccion á las exigencias de los elementos liberales. Pero esta reforma parece aplazada ante las complicaciones de la política europea. El canceller, que debió asistir el 13 al Reichstag para responder á una interpelacion sobre la cuestion de Oriente, ha demorado su regreso á Berlín, y hasta mañana probablemente no tendrá lugar la sesion en que habrá de manifestar su pensamiento, y definir su actitud en estas circunstancias decisivas. Aunque á juzgar por el pasaje del discurso relativo á los negocios exteriores parece el emperador inclinado á la paz, acaso acaricie el propósito de utilizar una coyuntura favorable para realizar la unidad alemana desde el Báltico al Adriático. Pero esta obra que habrá de cumplirse con el tiempo es aun prematura; y no basta el juicio de las armas, que todavia manejan los príncipes, para consumir la constitucion de las nacionalidades, que requiere el respeto á la voluntad de los pueblos. Porque fiamos en que á pesar de los extremos de su caracter autoritario lo reconocerá así el canceller alemán, y porque á pesar de su amor á las solu-

ciones de la guerra, comprenderá la incertidumbre del éxito de la que tales proporciones alcanzara, esperamos que su intervencion será pacífica y que á la vez que ha contenido á Austria para servir á Rusia, atajará las pretensiones de esta para conciliar con las ventajas de su victoria los actuales intereses de los Estados Europeos. En Berlín está ciertamente la clave que habrá de resolver el presente conflicto.

III. Entramos en una segunda etapa; la guerra de Oriente, mas grave sin duda que la primera si Inglaterra se deja llevar del despecho como antes de su egoísmo. Cuando pueda juzgar la Historia con datos suficientes y entera imparcialidad, estamos ciertos de que á la vacilante, mezquina y hasta torpe política de los conservadores ingleses imputará en primer término la responsabilidad de esta guerra. Sin su oposicion, la Europa entera se habría impuesto por la paz á Turquía; y si esta presion moral que ya debiera regir las relaciones internacionales no hubiera bastado, las armas unidas de las grandes potencias habrían hecho imposible la resistencia de los Otomanos, y en vez de la ley, siempre dura, de la victoria, se habrían aplicado principios de justicia y equidad. ¿Qué diferente situacion hasta para los mismos intereses británicos!

Consignemos sumariamente los últimos sucesos. Las bases preliminares de la paz y las condiciones del armisticio hasta donde son conocidas hacian

en rigor árbitros á los rusos de la ocupacion de Constantinopla y de convertir, siquiera fuese momentáneamente, los estrechos, en corredores de su propia casa, segun la gráfica expresion del general Ignatief. El funesto ejemplo que ofreció Alemania á la vanidad y codicia del vencedor ha tenido bien pronto imitadores, y no dejará de traer terribles consecuencias. No satisface la victoria, si no se lleva hasta la extrema humillacion y la desmembracion del vencido. Las dilaciones opuestas por Rusia á la reunion del Congreso, el propósito de excluir á las demás potencias de toda intervencion en el tratado con Turquía, el alcance desconocido de éste que llega probablemente hasta la alianza ofensiva y defensiva, y todo llevado con aquel arte de la diplomacia moscovita que, como Palmerston en 1853 decía, invade ó se replega en la medida de la debilidad ó de la resistencia de los demás gobiernos, han determinado la nueva actitud de Inglaterra, ya sin duda tardía para contener las pretensiones de Rusia.

Creia el gabinete inglés que un antiguo firman, tributo al protectorado, en cuya eficacia habia fiado la Sublime Puerta, le autorizaba en estas circunstancias para que la escuadra pasara los Dardanelos. Pero su privilegio ha caducado. El sultan reusa la autorizacion; y, justo castigo de su torpe egoísmo, Inglaterra que pretendia mantener cerrados los estrechos, se vé

Perdone V. Sr. Director la molestia que pueda haberle causado con estas líneas y ofreciéndome siempre afectísimo, ordene cuanto guste á

MANUEL MARQUEZ PEREZ.

Segun tenemos entendido, el señor Márquez se ha separado de la redaccion del colega obedeciendo á un sentimiento de dignidad política, que de ser como se nos ha explicado, honra á nuestro particular amigo.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.—Bajo el título de *Coleccion de filósofos modernos*, ha emprendido la Biblioteca Perojo la publicacion de las obras todas de los grandes filósofos desde Bacon y Descartes hasta nuestros dias.

El primero de la coleccion, y que acabamos de recibir, es el tomo primero de las obras de Descartes, elegantemente traducido al castellano por M. de la Revilla. El nombre del reputado crítico nos escusa de llamar la atencion sobre el notable estudio que precede á la obra, trabajo concienzudo en que revela el autor sus envidiables dotes. El tomo primero de Descartes es un magnífico volumen de 450 páginas, impreso con el lujo que pone en sus obras, la Biblioteca Perojo.

Su precio 24 reales en Madrid y 26 en Provincias. Sólo se tiran 500 ejemplares y lo mismo de las que sucesivamente se publicarán: así que, los aficionados á este género de obras, pueden suscribirse con tiempo en la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, ó en cualquier librería importante de España ó del extranjero.

Pío IX y su sucesor.—Tal es el título de una obra escrita por Ruggero Bonghi ex ministro de Instrucción pública, y catedrático de la Universidad de Roma, que ha traducido del italiano D. Hermenegildo Giner, autor de «*Filosofía y arte*», y de otros libros de gran mérito.

El que ahora nos ofrece no puede ser hoy mas interesante, pues Europa entera hállase preocupada por el problema religioso y su solución reviste una importancia grandísima.

La obra de que se trata, cuya traduccion, á pesar de haberse hecho en breve tiempo, nos dá motivos para enviar un aplauso al Sr. Giner, trae varios apéndices muy curiosos, entre ellos una tabla cronológica de los Pontífices

obligada á franquearlos, violando los tratados que ella misma dictara. El almirante Horaby en la tarde del 13 ha cruzado los Dardanelos con diez buques acorazados sin la oposicion material pero con la formal protesta del gobernador turco; por su parte el gobierno de Rusia habia ya anunciado que en el caso de aproximarse la flota inglesa á las aguas de Constantinopla, tendría que «*examinar si debia ocupar esta capital.*» Las viejas cortesias y ficciones de la diplomacia, tan inseparables de una política de interés, como repugnante á una política de justicia, han sazonada las notas que se han cruzado entre los gabinetes de Londres y de San Petesburgo. Lord Derby, dice que Inglaterra no tiene otro fin que proteger á sus nacionales. El príncipe Gortschakof contesta que van á ocupar temporalmente á Constantinopla una parte de las tropas rusas con el mismo propósito, sin otra diferencia que extender su proteccion, si fuere necesaria, á todos los cristianos, cumpliendo por consiguiente ambos gobiernos un deber de humanidad que les es común. Seria gracioso si no condujera con frecuencia á las desgracias de la guerra, este juego de sentimientos filantrópicos. Antes de que estas piadosas intenciones llegaran á encontrarse y para evitar su encuentro, habia telegrafiado el desdichado Sultan á la reina Victoria rogándole en nombre de los intereses de la humanidad entera que aplazara la entrada de su flota en

y algunas noticias biográficas del Colegio de Cardenales.

Pío IX y su sucesor, que es un volumen de 264 páginas, esmeradamente impreso, se vende en las principales librerías y su precio en provincias es 10 rs. Los pedidos se harán á D. Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72 librería, Madrid.

Los datos que nuestros lectores verán al pié de estas líneas, á la par que revelan la importancia del establecimiento de los Registros civiles, sobre todo en poblaciones de mucho vecindario, por el número considerable de actas que en ellos se custodian y han de servir para justificar las modificaciones que el estado civil de sus habitantes experimenta, justifican, circunscribiéndonos á Badajoz, la necesidad de que los encargados de velar por la aplicacion de las reglas de higiene tomen algunas medidas que tiendan á hacer desaparecer esa desproporcion que se advierte entre el número de los nacidos y el de los muertos, debida sin duda á las malas condiciones de las casas que habitan los proletarios, á la escasez de aguas potables, á la poca limpieza de lugares inmundos y á otras causas por demas conocidas.

He aquí los datos á que hacemos referencia, que se ha servido facilitarnos el Sr. Juez municipal

Nacidos, casados y muertos desde el año de 1870, segun los datos que ofrece el Registro Civil de Badajoz.

NACIDOS.

Año de 1871.	724
Id. de 1872.	913
Id. de 1873.	834
Id. de 1874.	932
Id. de 1875.	824
Id. de 1876.	865
Id. de 1877.	871

TOTAL. 5963

MUERTOS.

Año de 1871.	955
Id. de 1872.	887
Id. de 1873.	873
Id. de 1874.	1025
Id. de 1875.	905
Id. de 1876.	901
Id. de 1877.	911

TOTAL. 6457

los Dardanelos y suplicando al Czar que no ocuparan sus ejércitos á Constantinopla hasta conocer la respuesta de Inglaterra.

Y con efecto, los buques ingleses han anclado en las islas de los Principes á dos millas de Constantinopla, mientras un cuerpo ruso parte de Tehataldja para entrar en la capital de Turquía y otro marcha sobre Gallipoli. Aventurada seria toda opinion sobre el desenlace de estos nuevos acontecimientos. Lord Derby ha declarado en el Parlamento que esos actos pacíficos por su naturaleza no podian revestir carácter de hostilidad reciproca; pero ha añadido, que con ser tan conciliadores los términos del despacho de Gortschakof puede justificarse la ocupacion de Constantinopla con el envío de una flota al Cuerno de Oro. ¿Llegará pues á considerarse como *casus belli*? A pesar de las instancias de la oposicion en la Cámara de los Comunes, el gabinete se ha negado á responder á esa cuestion. Entre tanto se trabaja activamente hasta imponer horas extraordinarias á los obreros en el arsenal de Woolwich, en Portomouth y en Sheerness, se arman á toda prisa los bastimentos disponibles, se contratan provisiones para el ejército en cantidades enormes, se embarca la guarnicion de Malta con destino á Levante y por su parte Rusia acumula fuerzas en Roumania.

Mas ¿qué podrá hacer Inglaterra por grandes que sean sus recursos teniendo

CASADOS.

Año de 1876 (desde 1.º de Setiembre).	46
Id. de 1871.	167
Id. de 1872.	129
Id. de 1873.	144
Id. de 1874.	167
Id. de 1875.	219
Id. de 1876.	134
Id. de 1877.	158

TOTAL. 1164

RESUMEN.

Nacidos.	5963
Muertos.	6457
Casados.	1164

TOTAL DE ACTAS. 13,584

GACETILLAS.

En la noche del 23 se verificó el enlace de la bellísima señorita doña Maria del Carmen Albarran y Macias, con el reputado médico don Luis Oliveres.

Les deseamos una larga luna de miel.

Si el señor alcalde quiere evitar que algunas calles continen siendo lo que hasta hoy, lugares inmundos, es preciso situar en aquellas un municipal que vigile de dia y de noche. — ¿Lo hará así el señor alcalde?

¿Cuándo se pone el farolito en la calle de las Peñas, esquina á la de Trinidad?

Mire V., señor alcalde, que hace mucha falta.

La Moda elegante.—Acabamos de recibir el núm. 7 año 37 de esta acreditada publicacion que tan útil es á las familias.

Contiene la crónica de Madrid, por el marqués de Valle-allegre; una correspondencia de París; una poesia de don A. Diaz de la Quintana, la explicacion del figurin y de los grabados, sueltos y noticias.

Los grabados que ilustran dicho número son 30; entre ellos se ven trajes de paseo, de niños, alfabetos, cuellos, puños, peinados, sombreros, vestidos de baile, vestido de raso, etc.

Recomendamos á nuestros suscritores la adquisicion de *La Moda elegante*.

La Administracion Carreta, 12, Madrid, sirve un número gratis á los que lo pidan.

La Ilustracion Española y Americana.—Hemos recibido el núm. 7, año 22, de esta notable revista.

Contiene la Crónica general por el Sr. Fernandez Bremon, artículos de los Sres. Garcia Cadena, Martinez de Velasco, Caballero, Becerra, Mendez Borjes, y otros conocidos escritores y una poesia de D. José Zorrilla.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes.

ya que luchar contra la misma Turquía y no contando siquiera con la alianza de Austria? Su marina es poderosa; pero se necesitan ejércitos de tierra, y no es tan fácil ni expedito transformar las libras en soldados. ¿Qué intereses va á defender? Los del imperio Otomano? Este ha aceptado la paz. ¿Los generales de Europa? Rusia dirá que los deja al acuerdo de las grandes potencias. ¿Los peculiares británicos? Ninguna otra nacion los apoya y á casi todas les repugnan. Solo habiéndose ligado con el Austria cuyos intereses son de otro género, menos egoistas y exclusivos, más respetables sin duda, habria podido prevenir la impotencia á que está irremisiblemente condenada. Pero Austria confiada acaso con excesiva candidez en las seguridades que Alemania le diera de la pureza de intenciones del Czar, acordaria ya tarde á salir de su inaccion: Rusia posee una base de operaciones formidable para encerrarla en Transilvania. Quedará por otra parte satisfecha con que Rusia no se convierta en potencia Danubiana, y no hay, parece, que temer este peligro. Las últimas noticias indican sin embargo una grande agitacion en Viena y en Pesh, y aun se habla de preparativos de movilizacion. El Emperador Francisco José acaba de dirijir al Czar una carta autógrafa en la que, doliéndose de la nueva faz de la cuestion de Oriente, hace resaltar la gravedad de la situacion creada á Austria-Hungría por las condiciones de la paz. Así

Sucesos de Oriente: entrada de la escuadra inglesa en los Dardanelos.—Recuerdos de S. S. Pio IX: casa donde se crió.—Exterior de la basilica de San Pedro y del palacio del Vaticano.—Apertura de las Cortes españolas.—Plano topográfico de Constantinopla y sus arrabales.

Acompañan dos suplementos, el uno lo constituye el retrato de los reyes de España y el otro lo componen dos vistas panorámicas de Constantinopla.

Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustracion universal que con magníficos grabados y la colaboracion de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos Sres. Tubino y Rada. El último número comprende lo siguiente:

Texto. Fiestas reales.—Muerte de Su Santidad Pio IX.—Semana histórica.—Francisco Deek por J. Navarro Reverter.—Movimiento literario en Cataluña, por J. Martel-Folguera.—Exposicion general de Bellas Artes, por F. M. Tubino.—Crónica gaditana.—Alma nueva.—poesia (conclusion), por Ventura Ruiz Aguilera.—Certámenes literarios en Barcelona.—Critica dramática, por Manuel Cañete.—Roger de Flor.—Inauguracion del ferro-carril de Gerona á Francia.—Juramento y aclamacion de Humberto I.

Grabados.—D. José de la Guardia, caballero en plaza heridos en las fiestas reales. Alegoría del mes de Febrero.—Inauguracion del ferro-caril de Gerona á Francia.—Funerales de Victor Manuel.—El Rey Humberto aclamado por el pueblo.—Juran las tropas obediencia al Rey Humberto.

El Periódico para todos.—Sumario de número 5.

Texto.—El rey maldito, por D. M. Fernandez y Gonzalez.—El príncipe Aleli, por D. Torcuato Tarrago y Mateos.—La bruja de Chamberi, por Escamilla.—Ayer y hoy, por D. T. Tarrago.—Memorias de una culesa, por D. Eduardo Palacios.—El sueño de Periquito, por D. Juan María Tamayo.—Variedades.—Por un perro, por D. Antonio Riesco.—Causas célebres.—Miscelánea.—Charlas.

Grabados.—El rey maldito.—Ayer y hoy, (dos grabados).—Diálogo.

Precios de suscripcion, 52 rs. al año ó sea un real por número. Editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

El Cascabel.—Sumario del núm. 1033 de este festivo periódico.

Texto.—La niña y las flores, por Soldevilla. La maldita variedad, Frontaura.—La dama de la media almendra, Sanjurjo.—Problemas.—En el abanico de D. Artemisa Pla, J. F. Sanmartin.—Consejos higiénicos para el mes de Febrero, Catallo.—Cinco secretos útiles, F. C.—Obras recibidas.—Teatros.

Grabados.—Recuerdos de las fiestas reales, por M. Jorreto.—Apuntes cómicos, por ídem.

Imp. de la viuda de Arteaga

crecen, es cierto, las complicaciones; pero no creemos todavía que lleven á la guerra. Seria temeridad intentarla aun por la alianza austro inglesa, dando á Alemania razon ó pretexto para colocarse resultantemente del lado de Rusia; Cuanto más no lo fuera que una de esas potencias aisladas la provocara?

Aun con las dilaciones y dificultades que se vienen oponiendo á la proposicion de M. Andrassy para la reunion de un Congreso y á pesar de las recientes complicaciones y alarmas no desconfiamos de esta inmediata solucion pacífica. Hay, sin duda, en aquellas dificultades un medio para Rusia de ganar tiempo, á fin de imponer las conclusiones de la paz con Turquía; y hay tambien pretensiones y vanidades personales: el Czar quiere desagrar la memoria de su padre llegando, para anular el tratado de París, hasta exigir la desmembracion de la Roumania; y el príncipe Gortschakof no cree satisfecho su orgullo si no preside la conferencia para ostentar su primado en la diplomacia europea. Duélenos pensar, y harto lo tememos, que la retrocesion de Besaravia se consagre. No se opondrá el detentador de la Alsacia y la Lorena, y su voto podrá ser decisivo. En cuanto á satisfacciones de vanidad poco importaría otorgarlas, sino implicaran el predominio de las dos grandes monarquías militares que ayer en Occidente, hoy en Oriente, imponen su ley en Europa.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que e por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la vas riabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ACIDO SALICILICO

SCHLUMBERGER Y CERCKEL, únicos fabricantes privilegiados, 26, rue Rergéte Paris. REUMATISMOS, GOTA, NEURALGIAS, curacion radical en 24 ó 36 horas con el

SALICILATO DE SOSA (SCHLUMBERGER)

Informe de la Academia de Medicina: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: sobre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito. Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. Este remedio cura instantáneamente las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos.—Precio 14 reales.—(Con dos ó tres cajas se curan completamente). Los mismos preparados en hostias el tubo 18 rs. MAL DE PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO DE LITINA.—Precio 22 reales.

LAL PASTILLAS SALICIDADAS

curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el crupo y la agüa. Caja 10 reales.—FALSIFICASE el Salicilato de sosa (Schlumberger). La pureza sola del producto asegura la curacion. Precaberse las falsificaciones.—Exigir la marca Schlumberger, y la firma Chevripr farmacéutico, depositario, 21, rue du Faubourg Montmartre, Paris.—Diploma de honor.—Medallas de oro y plaza 1876-1877.—Madrid: Sr. Meyer Hoff agente, Arenal, 27, y Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor sus depositarios y en todas las buenas farmacias. En Badajoz, J. Gimenez.

ANISINE MARC célebre antineuralgico ruso del DR. JO HEL SON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto los más fuertes dolores muelas etc.—Exigir la firma.—Paris, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Cacoquimia, Escrófulas, Roquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles y las Enfermedades nerviosas. Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés. COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.

GRAN FABRICA DE

AGUARDIENTE DE OJEN,

de Antonio Barceló.—Málaga,—Proveedor de la Real casa.

Ocho medallas y diplomas en las Exposicion Regional Leonesa en 1876, de la Exposicion Malagueña en 1877, de la gran Exposicion Nacional Vinicola de Madrid de 1877 y de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais de 1877.

Dos mil quinientos depósitos en los principales establecimientos de España. No confundir este «Aguardiente de Ojen, único legitimo de Antonio Barceló, con tantas imitaciones como están saliendo á luz.

Probado una sola vez y hallareis su gran mérito.

Dirigid los pedidos siempre á su solo fabricante en

Málaga, calle Pozos Dulces, número 40.

Se halla de venta en Badajoz en casa de D. Manuel Alba, San Juan, 36, y otros establecimientos del ramo.

DESCONEJAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,
AYUDAN a la formacion de las juvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.



Pharmacia, 40, r. Banaparte, Paris.

OBRAS NUEVAS.

Pio IX y su sucesor, por Bonghi. Es la obra moderna mas importante sobre este asunto, que está llamando la atencion en Europa.

La nueva discordia entre Italia y la Iglesia, por el P. Curci. Ambas obras, traducidas del italiano por D. Hermenegildo Giner, se hallan de venta en las principales librerías de España: a 8 reales en Madrid y 10 en provincias.

Los pedidos, á D. Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería.

ALMACEN DE MADERAS

de ROQUE ACOSTA.

Calle del Rio, frente al convento de Santa Ana.

INTERESANTE.

Se arrienda el almacén compuesto de dos habitaciones de bóveda, calle Larga, frente á las antiguas carnicerías.

El que quiera tratar de este ase dirija al que suscribe, calle San Blas, 3, bajo.-C. Marques.

A LOS ANTEOJOS.

Regeneracion de la vista por el uso de los cristales de roca garantizados.—Establecimiento del Castellano Constante, Aduana 13, esquina á la del Granado.

Es el unico establecimiento en su clase en Extremadura que tenga el surtido completo en óptica: anteojos para míopes, desde el número 2 al 20, gafas para vista operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, graduados con color para vista cansada.

Los cristales de roca llevan mi firma que es la mejor garantía para el comprador desconfiado que prefiere comprar á los desconocidos; además hay un aparato para reconocerlos. Tenemos barómetros de varios precios y mecanismo, termómetros, brújulas, microscopios para semillas, minerales y botánica, lupas de aumento, anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, netos, y medida de 10 y 15 metros, niveles de aire, graduadores para vino, leche, legia, jarabe y otros líquidos.

Buen surtido en perfumería extranjera y nacional, artículos de viaje y para escritorio, paraguas, antecus, sombrillas y bastones. Se compone toda clase de anteojos. Tenemos armaduras para gafas y quevedos en oro, plata, concha, búfalo y acero.

Aduana, 13, Badajoz.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á precio de fabrica y á pagar á plazos, multitud de muebles de inmejorable construcción.—Magdalena, 3.

APARATOS ELECTRICOS.

Hildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, campanillas etc. trucas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 4 duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucía núm. 4, Badajoz

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el unico en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, herraje, clavos embutidos, sarlenes y calderos, hoja de lata, cazos, palas de hierro, estaño, plomo, zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas, cribas y cedazos de todos números, mecha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santa, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portugues de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigería y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas pormeros y precios.

AGUAS

acidulo-carbónicas de Villaharta ó Fuente Agrá (provincia de Córdoba).

Los maravillosos efectos que producen en la curacion de multitud de enfermedades, así como las buenas condiciones de su conservacion en las botellas, le han valido la justa fama de que hoy gozan y el gran consumo que de ellas se viene haciendo.—Curan con éxito seguro todas aquellas enfermedades de carácter tónico y las que están sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, regenerando este precioso liquido; son por lo tanto tónico reconstituyentes anti-espasmódicos, anti-ácidos y desobstruentes. Su composicion química, histórica y casos en que están indicadas, se detallan en una hoja que acompaña á cada botella.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de don Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Precio de la botella 5 rs. Se abona un real por cada botella que se puevuelva vacia.

JABON—PINO.

Farmacéutico. Profesor de química. Contra heridas, úlceras, llagas, tumores, afecciones herpéticas y pruriginosas, contusiones, relajaciones, torceduras, sabañones, callos, sarna, liña, mordeduras y picaduras de animales dañinos.

Uso.—Extendido sobre ballés, hilas ó trapo limpio con su peso de manteca ó la mitad de aceite y mediante fricciones.

Precio.—Un real cada magdaleon. Jesús del Valle, 1, Madrid.

TRASPORTES.

Servicio de carros para la conducción de mercancías, equipajes y encargos, desde esta ciudad á las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, á precios equitativos. Despacho, Granado 40.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. F. Alvarez Verdejo San Juan 37.

AVISO.

D. Manuel Checa y Delicia, profesor de instruccion primaria, da lecciones á domicilio precios convencionales de lectura, escritura, gramatica y aritmética.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden avistarse con el mismo en su domicilio calle de Santo Domingo núm. 77.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora y vda de Brazos, (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibir se un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios de arriendo.